



## LLAMADO No. 6027/2016

### Llamado a Supervisores ENGIH para Montevideo

**ACTA Nº 1: Instalación del Tribunal de Concurso.** En la ciudad de Montevideo, el día 30 de agosto de 2016, reunidos en Río Negro 1520 1er. piso, se constituye formalmente el Tribunal designado para actuar en el proceso de selección, según Resolución Nº 362 dictada por la Dirección Técnica del INE de fecha 18 de agosto de 2016.

En este caso se encuentran presentes el Sr. Enrico Benedetti en calidad de representante de la Dirección, la Sra. Adriana Vernengo en calidad de miembro idóneo y la Sra. Stephanie Clavijo en calidad de tercer miembro elegido de común acuerdo por los anteriormente nombrados. En esta instancia se cuenta con la presencia del veedor de COFE, Sra. Lilian Presa.

De acuerdo a lo establecido en la Etapa 5.1 de las Bases (control de requisitos excluyentes), se procedió a realizar el control de requisitos excluyentes para el desempeño del puesto en base a los datos vertidos por los postulantes en la página Web.

De dichos datos se confeccionaron los siguientes listados:

- Postulantes que no cumplen requisitos excluyentes (**Anexo 1**).
- Postulantes que cumplen los requisitos excluyentes (**Anexo 2**)

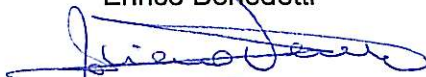
De acuerdo a lo establecido en la Etapa 5.2 de las Bases (Valoración de

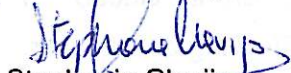
méritos y antecedentes) este Tribunal resuelve continuar el proceso de selección con los primeros 50 postulantes mejor posicionados. **(Anexo 3)**.

Dichos 50 postulantes serán convocados a la prueba de oposición que se realizará en día y hora a comunicar de acuerdo a la Etapa 5.3 de las Bases (Prueba de Oposición).

Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 15:00 se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados:

  
Enrico Benedetti

  
Adriana Vernengo

  
Stephanie Clavijo

  
Lilian Presa